

NICOLAUS STOPIUS EN LA CORRESPONDENCIA DEL CARDENAL GRANVELA

El belga Nikolaes Stoop tuvo fama de excelente grabador en el siglo XVI debido, sobre todo, a su trabajo realizado para la *editio princeps* de la magna obra de Andreas Vesalio, *De humani corporis fabrica libri septem* (Basilea, 1543). El mismo anatomista le elogia en la epístola nuncupatoria a Johannes Oporinus, el impresor, definiéndole como meticoloso y joven de educación humanística exquisita. En efecto, estuvo muy vinculado al mundo del grabado y, en Venecia, donde murió en 1568, trabajó con Domenico Zenoi y Giovanni Francesco Camocio para la edición de mapas. De estas agrupaciones cartográficas hay buena muestra en la Real Biblioteca, por ejemplo en MAP/613 (1-67). En vida, sus relaciones con otros artistas fueron conocidas y en sus cartas cita a algunos de ellos, caso de El Greco, en una misiva de 1567 a Johann Jacob Fugger. También destacó como epigramista latino y, justo por las fechas en que firma la carta que editamos, dio a la luz sus *Poemata* (Florencia, 1555) pues se había distinguido en la composición de dísticos, como los dedicados a la muerte de Pietro Bembo. Por esta actividad aparece en las *Dilatae Poetarum Belgicorum, huius superioris que aevi illustrium*, de Petrus d'Anvers (Frankfurt, 1614).

Stopius había hecho imprimir en 1554 el *Methodus medendi libri sex* del físico medieval Johannes Actuarius, muerto en Constantinopla en el siglo XIV, y remite un ejemplar al cardenal Granvela. El médico Cornelius Henricus Mathisius, que Stopius pondera como muy amigo, había hecho el traslado del griego al latín, y alude Stopius a que Mathisius había tenido trato con el Príncipe don Felipe a su paso durante el llamado «felicísimo viaje».

Aparecida entonces por primera vez ese 1554, en cuarto, se componía la obra de una primera parte con los cuatro primeros libros y luego los otros dos, autónomos, sobre composición de los medicamentos.

Por esta impresión es incluido Mathisio en la *Bibliotheca Belgica* —era natural de Brujas— en su edición de 1739, a cargo de Foppens. En la carta se alude posteriormente a la publicación de la obra del reputado grabador Enea Vico, *Omnium Caesarum verissimae imagines ex antiquis numismatis desumptae Addita per breve aiusque vitae descriptione...*, entonces primera edición latina, que se halla en la Real Biblioteca (GRAB/278) aunque no tengamos la seguridad de que sea el ejemplar del cardenal. Pudiera tratarse, pues, de fondos suyos que fueron adquiridos para la biblioteca gondomariense. La *princeps*, en italiano, había tenido éxito seis años antes. La edición de 1560 de las *Imagines* (IX/8213) sí figura en el *Índice gondomariense* de 1623.

[Carta de Nicolaus Stopius al cardenal Granvela].

(Venecia, 17-III-1554) [II/2270, fol. 252]

Illustrissimo et reverendissimo signor mio osservantissimo, havendo io fatto stampare a requisition de alchuni amici questi passati giorni un libro intitulado Actuarii methodus medendi, non ho voluto lassare di mandarne uno a v. s. reverendissima, massime per essere tradutto del mio amicissimo nostro signor Henrico Mathisio, che intendo e designato per medico del serenissimo principe di Spagna a la sua venuta. V. s. l'accerà con quella benignità che suol ricevere le cose dei servitori et affectionati suoi. Nostro signor Aenea [Vico] ha fatto la tavola al libro delle medaglie che si stamparà fra 8 o 10 giorni; compito che sarà, mandarò medesimamente uno de quelli. Pur sarà buono che v. s. dia ordine al m° de le poste che accetti ciò che li do da mandare perche el si sa molte volte assai ritroso in questi tali servitii.

Et baciando le mani di v. s. reverendissima, humilmente mi raccomando. Nicolò Scopio.



DOS EDITORES DE BARCELONA POR AMÉRICA LATINA: FERNANDO Y SANTIAGO SALVAT ESPASA
ESPISTOLARIO BILINGÜE: 1912-1914, 1918 Y 1923. Prólogo, selección y notas de Philippe Castellano
[Sevilla], Iberoamericana-Vervuet, 2010

Las páginas de este aleccionador epistolario contienen la historia de un vasto viaje que arranca en el puerto de Barcelona un 25 de octubre de 1912, arriva a Nueva York tres semanas después y desciende por la geografía americana hasta Buenos Aires en un periplo que se prolongó hasta junio de 1914. Este itinerario en el que dos hermanos, aprendices de editores, recorren un continente con instrucciones precisas de otro hermano mayor que ejerce de cabeza de familia asentado en Barcelona al frente de la editorial Salvat, es un punto de partida excepcional para reflexionar sobre el desarrollo de la industria del libro español.

El viaje de América en busca de nuevos mercados y nuevos cánones de lectura es consecuencia de otros viajes familiares previos por las mejores plazas europeas del libro. Pablo Salvat, al frente de su negocio editorial, tras haber participado en el congreso internacional de Milán en 1906 y, como tantos otros incipientes editores españoles —particularmente catalanes—, después de haber prosperado en la ciencia de imprimir libros según las últimas prescripciones de la novedad técnica europea tanto en maquinaria como en organización de empresas, está ya en grado de financiar a sus dos hermanos pequeños para dar el salto a una prosperidad ultramarina. Por un momento habrá podido sentirse alemán desde su despacho de la calle Mallorca, recopilando los eficientes informes de los viajeros en respuesta a una planificación metódica de la peripecia americana que él, viajero experimentado por las mejores prensas de Europa, ha sabido organizar. Sus recomendaciones para el éxito del negocio son el resultado de aunar disciplina y sentido común: aumentar la venta, regular el precio de la mercancía, asegurar el mercado por el registro de las obras —lo cual conllevaba la elaboración de índices bibliográficos y catálogos de librería para determinar las obras de mejor aceptación— y procurar el cobro por medio de bancos (pág. 33). El caso de los Salvat es paradigmático de los nuevos aires editoriales que caracterizan a la industria española más consciente del papel internacional del libro.

El auge editorial de Barcelona en los últimos años del XIX y las primeras décadas del siglo pasado va de la mano de las nuevas posibilidades técnicas y la revolución estética del Modernismo. En menos de veinte años se fundan algunas de las casas editoriales de mayor gravitación en nuestro país: Maucci (1892), Sopena (1896), Salvat (1897), Gustau Gili (1902), Bruguera (1910), Seix Barral (1911) y Labor (1915). Este proceso —y el libro aquí comentado es un reflejo directo del mismo— ilustra una serie de circunstancias y derivaciones que nos dejan expuestos ante una realidad compleja que es la que conviene abordar en un investigación sobre la imprenta española en los albores del siglo XX. Philippe Castellano describe esta bonanza editorial como un movimiento continuo de adaptación recíproca entre los aspectos intelectuales (que intervienen en la determinación de los contenidos), los aspectos técnicos, económicos y financieros (que afectan [a] la fabricación del impreso), los aspectos comerciales (para incentivar la difusión y la distribución) y los aspectos político-culturales (que determinan el papel otorgado al libro en la nueva sociedad urbana).

Los viajes emprendidos en estos albores del siglo XX por parte de los editores españoles tuvieron como objetivo paliar las carencias de la industria nacional: conocer otras editoriales que pudieran suministrar los títulos originales que acabarían integrando un catálogo propio de traducciones; visitar otras librerías, de las que aprender nuevas estrategias de comercialización y participar en las exposiciones y certámenes industriales en busca de la maquinaria y las innovaciones técnicas que permitieran mejorar la capacidad de producción. El editor capaz de dominar esos tres aspectos de su oficio podría llevar a cabo su proyecto intelectual sin incurrir en irresponsabilidades financieras.

El epistolario publicado por Philippe Castellano —conservado en el archivo familiar de los Salvat— permite que nos acerquemos a la figura del editor en toda su complejidad y veamos tras los nombres propios de Fernando y Santiago Salvat, tras su viaje iniciático por América, el afianzamiento de un destino de notables consecuencias culturales, económicas y sociales. El viaje —como ya ocurriera desde los primeros días de la imprenta manual— parece una parte irrenunciable en este múltiple camino. Los Salvat no fueron una excepción al hábito cosmopolita que va perfilando el área de intervención intelectual de los editores. La proliferación de congresos internacionales —París, 1896; Bruselas, 1897; Londres, 1899; Leipzig, 1901; Milán, 1906— es prueba de la voluntad del gremio por integrarse en un orden europeo que clarifique los derechos y obligaciones en el mercado del libro. Los derechos competen a la propiedad intelectual y protección de las obras registradas; respecto a las obligaciones son particularmente deseables —y añoradas hoy— estas palabras del editor Rafael Calleja publicadas en *El libro español* [1922, 67]: «Puede y debe el editor seguir atentamente el movimiento de la literatura universal, descubrir las lagunas que haya en la del propio país y tratar de remediarlas, ora estimulando la producción nacional, ora haciendo verter de otros idiomas los libros ya existentes y difícilmente superables con los elementos propios».

Dos editores de Barcelona por América Latina es un magnífico espejo de los propósitos enunciados por Calleja. Se diría que el propio editor del epistolario los tenía presentes a la hora de justificar su selección: «Entre los centenares de cartas que constituyen el epistolario de Fernando y Santiago Salvat Espasa se han elegido aquellas que permiten comprender cómo estos dos jóvenes [...] van descubriendo el mercado del Libro en América Latina con sus componentes materiales y humanos, y también los distintos papeles que, como intermediario cultural entre Europa y América, tendrá que asumir la editorial familiar afincada en Barcelona, cuyo porvenir dependerá en gran parte de este inmenso mercado potencial» (pág. 9).

América del Sur es la expansión natural de las editoriales españolas que logran afianzarse en el mercado nacional y, a imitación de los grandes nombres europeos, deben prosperar por encima de sus fronteras. La comunidad lingüística entre las dos orillas del

océano debía facilitar la empresa pero una de las cuestiones que más sorprende de este epistolario es ir descubriendo cómo no se confió nada a la comodidad. Las instrucciones de Pablo Salvat para sus dos hermanos, una especie de cuestionario que deben completar en cada plaza y remitir a Barcelona (págs. 31-33), no dan nada por hecho ni por ganado de antemano. La realidad se encargará de confirmar las previsiones y de revelarnos a los lectores del siglo XXI que el mercado del libro en la América latina de hace cien años era de dominio francés. Las alarmas no se quedaron solo en el desfasado catálogo de novelas que Salvat podía proponer a un público versado ya en las modas de Francia, sino en el hecho lingüístico de que fuera el francés el lenguaje de la ciencia impresa en un ramo como el de la Medicina, tradicionalmente trabajado por Salvat. Entre las encomiendas que los dos viajeros deben llevar a término por orden del hermano mayor, está la de entrevistarse en cada ciudad visitada con los catedráticos de Medicina «para saber si tienen las obras editadas por la casa, si no las tienen, si las quieren, si las conocen o no y siempre ofreciendo las más indicadas, y finalmente tomando notas de aquellas obras extranjeras que sean de su preferencia» (pág. 32). El interrogatorio, obviamente, abre las puertas a un mercado nuevo de traducciones y no exclusivamente francesas. El viaje de los Salvat les ha revelado también la influencia cultural norteamericana en las Antillas y demás territorios centrales del continente, cuya correspondencia postal y líneas de vapores pasan por Nueva York, así como el peso del inglés y el alemán en las librerías de Chile.

El epistolario de los hermanos Salvat es revelador también en otros tres aspectos que el propio editor destaca en el prólogo:

1. Las dificultades geográficas del continente y la deficiencia de las comunicaciones requieren una planificación cuidadosa de los envíos desde Barcelona. El ajuste de precios se establece al final de la singladura teniendo en cuenta el coste del transporte marítimo, los diversos fletes y derechos de aduana así como los gastos de almacenaje. Este control podrá asegurar un precio justo del producto y, según preveía Pablo Salvat en sus instrucciones, «observar si el librero vende a un precio regular o si abusa» (pág. 33). Las tortuosas rutas del libro van haciéndose cada vez más internacionales porque se vinculan al desarrollo de la marina mercante. La correspondencia de los Salvat da testimonio de una nueva geografía comercial, distinta de la que se heredó de la colonización española, que tiene a Estados Unidos como principal centro difusor.
2. El epistolario es un imprevisto reflejo de la situación política de América del Sur. La inestabilidad social y política —guerras civiles y revoluciones— influye en la fragilidad del mercado del libro. Fernando y Santiago descubren una geografía asaltada por los conflictos sociales y económicos con repercusiones continuas en el cambio de la peseta. De todos los avatares dejan constancia pero su preocupación es comercial, no política: «En esta correspondencia —advierte el editor— no aparece ninguna militancia a favor de una ideología de corte tradicionalista o progresista; aquí el Libro se entiende como un producto cultural y comercial cuya difusión ha de acompañar la rápida modernización que se está llevando a cabo en América Latina» (pág. 14).
3. Por último, la correspondencia reunida en este volumen administra un repertorio de propuestas y soluciones que los hermanos Salvat van ideando para contrarrestar la influencia francesa en el mercado del libro en hispanoamérica. La solución, como cabía esperar, pasa por el aprovechamiento de la comunidad lingüística entre España y sus antiguas colonias para hacerse con el liderazgo cultural perdido. Dos publicaciones emblemáticas de la casa deberán ir labrando esa reconquista del prestigio por medio de las letras: la modernidad científica representada por el *Diccionario Salvat*; y la modernidad estética simbolizada por la revista *Hojas Selectas*, que abría sus páginas, en cada ciudad visitada, a la participación de autores locales con su última literatura. La revista funcionó, igualmente, como un medio de promoción del catálogo de la editorial porque era la carta de presentación ante las principales autoridades de cada país. Esos contactos bibliográficos estaban encaminados a facilitar la entrada en el mercado de los libros de texto, especialmente en las universidades.

Con todo, el dinamismo y el rigor que los dos Salvat pretenden incorporar a su empresa, debe sobreponerse a una ingrata realidad que van confirmando fatalmente en cada plaza: la especialización del comercio de librería no existe en la mayoría de las tiendas; el libro no es más que otro artículo entre la muchedumbre de objetos que comparten el muestrario ofrecido al público. La difícil batalla de Fernando y Santiago Salvat será cambiar las reglas de la oferta y la demanda local, «pasar de una venta asegurada, en la que es el cliente quien le solicita una obra ya conocida al librero, a un sistema en el que debe ser el librero quien tiene que despertar el interés de la clientela por obras nuevas [...] Quieren convencer a los libreros de abandonar la ley de la demanda para pasar a la ley de la oferta» (pág. 11).

El primer viaje de los hermanos Salvat prolongado de 1912 a 1914, unido al que Fernando hizo en solitario en 1918 y Santiago en 1923, habría de servir para que pudiera crearse una sólida red de difusión libraria basada en un conocimiento directo de las posibilidades de cada librería. La muchedumbre de datos recogidos en estas valiosísimas cartas permitió a la editorial Salvat asentar su influencia intelectual en hispanoamérica durante un siglo. A nosotros nos deja hoy conocer mejor un capítulo fundamental de la librería española del XX y hacerlo con una gratificante mezcla de amenidad, rigor histórico y notas pintorescas que hacen de la lectura de esta correspondencia un viaje aleccionador por la historia y la geografía reciente del libro español.

CONTENIDO: Prólogo, 9.- Itinerarios, 19.- Cartas de recomendación, 25.- Condiciones para el viaje, 29.- Apuntes para el viaje, 31.- Discursos de D. Pablo Salvat Espasa (20-X-1912), 35.- Epistolario de Fernando y Santiago Salvat Espasa (1912-1914), 39.- Epistolario de Fernando Salvat Espasa (1918), 341.- Epistolario de Pablo y Santiago Salvat Espasa (1923), 351.- Un nuevo centro de provisión (15-IV-1924), 365.- Ventas por títulos, 371.- Ventas por librerías, 401.- Sumas entregadas por los libreros, 405.- Ejemplos de facturas, 407.- L'editor davant el llibre. Conferencia de Santiago Salvat Espasa (extracto) 1936, 409.- Discurso de don Santiago Salvat Espasa (extracto) 1962, 413.

La siguiente aportación a un proyecto de fondo antiguo unificado en Alemania se basa en la publicación de *20 Jahre Sammlung Deutscher Drucke*, hrsg. von der Universitätsbibliothek Johannes Christian Senckenberg im Auftrag der Arbeitsgemeinschaft Sammlung Deutscher Drucke, Frankfurt am Main, Lang, Mainz, 2009 (1).

La Colección de Impresos Alemanes (*Sammlung Deutscher Drucke*, SDD) hunde su raíz en el desarrollo histórico-territorial y en la estructura federal de Alemania. Su particularidad depende del hecho de que en Alemania no hay biblioteca nacional con tradición continua. En consecuencia, los fondos antiguos que representan el patrimonio nacional de Alemania se guardan descentralizadamente en las distintas bibliotecas científicas.

Hasta el año 1912 no se funda la Biblioteca Alemana (Deutsche Bücherei) en Leipzig. Era un proyecto emprendido por iniciativa de la asociación de la bolsa de comercio librero alemán (Börsenverein des deutschen Buchhandels), del reino de Sajonia y de la ciudad de Leipzig. Respecto a épocas anteriores, no había colección ni adquisición sistemática y completa en ninguna biblioteca central de Alemania. Por tal motivo, los perfiles de adquisición de las grandes bibliotecas, como por ejemplo la Estatal de Berlín o la de Múnich, eran demasiado diferentes. A esta circunstancia, se añadió la separación de Alemania como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. La Biblioteca Alemana de Leipzig, que en cierto sentido tenía la función de una biblioteca nacional, se encontraba en la República Democrática Alemana y no podía cumplir con los requisitos de convertirse en la institución bibliotecaria nacional de toda Alemania. Por ello, en 1946, se fundó una biblioteca equivalente con sede en Frankfurt del Main que sobrellevaba el nombre de Biblioteca Alemana (Deutsche Bibliothek). Ambas instituciones se comprometían a coleccionar y archivar ejemplares de todas las ediciones alemanas conservadas tanto en Alemania como en el extranjero. Sin embargo, ni en el este ni en el oeste se organizó una (re)construcción del fondo antiguo. En el contexto de la reunificación alemana del 3 de octubre de 1990, ambas bibliotecas nacionales se unieron. Desde el año 2006 llevan el título de Biblioteca Nacional (Deutsche Nationalbibliothek, DNB), incluyendo el Archivo Musical Alemán fundado en el 1970 en Berlín como tercer emplazamiento (2). Así, era inevitable que el anglófilo e historiador del libro Bernhard Fabian reclamara en 1983 la necesidad de un catálogo sistemático en el ámbito de los impresos antiguos de Alemania y abogara por la reconstrucción de una biblioteca nacional que comprendiese el período de 1450 a 1945 (3).

El esbozo del proyecto se presentó a la fundación Volkswagen (Volkswagenstiftung) en 1986, que brindó un apoyo financiero de veinticinco millones de marcos alemanes en la fase inicial del proyecto. La Colección de Impresos Alemanes fue fundada el 27 de junio de 1989 en Hannover. Pero, de nuevo, los acontecimientos históricos y políticos afectaron a esta empresa debido a la nueva situación generada por la caída del muro. Como el esbozo del proyecto databa de los años anteriores y abarcaba solo la catalogación de los fondos accesibles entonces, los de la Alemania Occidental, fue preciso retocar algunos aspectos del proyecto. Entre otras cosas se modificó la delimitación cronológica, que acabó reduciéndose al intervalo de 1450 a 1912.

Tras la firma del contrato de cooperación, otras cinco bibliotecas, afines al proyecto por las características de sus fondos impresos, acabaron constituyendo el colectivo de trabajo de la Colección de Impresos Alemanes (4).

- Biblioteca Estatal de Munich (1450-1600).
- Biblioteca del Duque August de Wolfenbüttel (1601-1700).
- Biblioteca Estatal y Universitaria del estado federal de Niedersachsen en Göttingen (1701-1800).
- Biblioteca Universitaria de Frankfurt del Main (1801-1870).
- Biblioteca Estatal de Berlín (1871-1912).

La financiación concedida por la fundación Volkswagen en 1990 para un periodo de cinco años, exigía que una vez transcurrido ese plazo las distintas bibliotecas asumieran independientemente la financiación necesario para la catalogación del segmento temporal que le correspondía a cada una. Así empezó la compra sistemática y la catalogación de incunables e impresos antiguos por parte de las bibliotecas implicadas en el proyecto. Los informes anuales documentan el éxito de la Colección de Impresos Alemanes(5).

La catalogación de los impresos adquiridos se realiza conforme a criterios bibliográficos nacionales bien definidos y abarcando la producción por segmentos temporales(6).

Las adquisiciones se hacen a través de librerías anticuarias y de subastas; en casos particulares se recurre también a la compra de microfilmes, hojas sueltas, monografías, mapas, impresos musicales, publicaciones periódicas, etc. Es decir, las compras tienen como objetivo la adquisición de impresos pertenecientes a los segmentos temporales acotados de los cuales no hay representación en los fondos de las bibliotecas públicas, ejemplares que forman parte de colecciones privadas o que se ofrecen en el mercado de librería anticuaria. El criterio central de la compra es hacerse con impresos antiguos en su condición de productos editoriales alemanes publicados tanto dentro como fuera del territorio nacional, lo cual no significa obligatoriamente que sea el alemán la lengua de redacción de los impresos.

El propósito principal de la Colección de Impresos Alemanes es mejorar el nivel de catalogación que existía. Al mismo tiempo

se pretende optimizar el acceso a los impresos digitalizados. Con esta doble finalidad se aborda la catalogación de los incunables alemanes incluidos en el *International Short Title Catalogue (ISTC)* (7). Alrededor de 8400 incunables alemanes aparecen en ese repertorio de los que aproximadamente 4400 forman parte de los fondos de la Biblioteca Estatal de Múnich, responsable de la reconstrucción de la imprenta alemana desde sus orígenes hasta 1600. El trabajo que aún queda por hacer en este campo no es pequeño.

Otro instrumento de investigación y de catalogación es el que ofrece el repertorio de los impresos alemanes del siglo XVI (*Verzeichnis der im deutschen Sprachbereich erschienenen Drucke des 16. Jahrhunderts*, VD 16) (8). Comparten este proyecto, que contó con el respaldo de la Comunidad Científica Alemana (Deutsche Forschungsgemeinschaft, DFG) entre 1969 y 1999, la Biblioteca Estatal de Múnich, la Biblioteca del Duque August de Wolfenbüttel y la Biblioteca Universitaria de Erfurt/Gotha. Se calcula que hoy en día aún existen cerca de 121000 impresos alemanes del siglo XVI, cien mil de los cuales están catalogados en el VD 16 y cuarenta mil forman parte de los fondos de la Biblioteca Estatal de Múnich que se encarga del segmento temporal ya citado (1450-1600).

También existe un repertorio de impresos alemanes del siglo XVII (*Verzeichnis der im deutschen Sprachbereich erschienenen Drucke des 17. Jahrhunderts*, VD 17) (9). Esta base de datos que sirve como bibliografía retrospectiva del siglo XVII fue creada en el contexto de otro proyecto financiado desde el 1 de julio de 1996 por la Comunidad Científica Alemana. Hay un gran número de bibliotecas que contribuyen a este proyecto (10).

Gracias a esta base de datos se han podido documentar más de doscientos setenta mil títulos y más de medio millón de ejemplares de impresos antiguos del siglo XVII. Aparte de la correspondiente descripción bibliográfica incluida en el catálogo, el VD 17 ofrece la digitalización de una serie de páginas claves (*Schlüsselseiten*) como son la portada, páginas nuncupatorias, el comienzo del texto, el colofón y las marcas de los impresores. Con este recurso se pretende facilitar la identificación de los ejemplares.

En la actualidad se están haciendo los preparativos para abordar el repertorio de los impresos del siglo XVIII (*Verzeichnis der im deutschen Sprachbereich erschienenen Drucke des 18. Jahrhunderts*, VD 18). Un estudio de viabilidad se presentó en el 2007 (11) Basándose en este trabajo, en mayo de 2009 la Comunidad Científica Alemana aprobó un apoyo financiero para un proyecto piloto de dos años. De nuevo, habrá una cooperación de cinco bibliotecas alemanas distinguidas por sus fondos correspondientes al periodo histórico objeto de catalogación (12). La meta del proyecto piloto es la catalogación y la digitalización de aproximadamente ochenta mil impresos alemanes del siglo XVIII.

Como, entre tanto, ha crecido el número de impresos de los distintos siglos que han sido digitalizados por las bibliotecas que los custodian y como hacía falta un instrumento de investigación unificado para estos servicios digitales, se ha dado vida al repertorio colectivo de los impresos digitalizados (*Zentrales Verzeichnis Digitalisierter Drucke*, ZVDD) (13).

Los trabajos de este proyecto, una vez más financiados por la Comunidad Científica Alemana, empezaron el 1 de abril del 2005. El ZVDD representa un repertorio virtual de todos los impresos plenamente digitalizados y accesible libremente a través de internet. El portal, en primer lugar, incluye colecciones digitales de varias bibliotecas cuyas obras han sido catalogadas sistemáticamente. El objetivo principal de este proyecto consiste en mejorar la accesibilidad a las ya existentes imágenes de impresos antiguos. Uno de los objetivos permanentes de la Colección de Impresos Alemanes es seguir contribuyendo en este ámbito.

Para concluir, se puede constatar que la publicación motivada por el vigésimo aniversario de la Colección de Impresos Alemanes objeto de esta reseña, documenta la culminación de una etapa intermedia dentro del ambicioso proyecto de reconstrucción de una biblioteca nacional alemana. Los especialistas han avanzado mucho en ese terreno, que alcanza también al cuidado del fondo adquirido y a su digitalización. Sería deseable que estos tiempos de crisis económica mundial no dejaran el trabajo iniciado sin su merecida culminación.

NOTAS

- (1) http://publikationen.uni-frankfurt.de/volltexte/2009/7212/pdf/SDD_20_Jahre.pdf (15.06.2010). Véase además el libro de Berndt Dugall & Angela Hausinger (eds.), *Nationale Verantwortung für kulturelle Überlieferung. Symposium aus Anlass des 20jährigen Bestehens der Sammlung Deutscher Drucke*, Frankfurt a. M., Klostermann, 2010, [Zeitschrift für Bibliothekswesen und Bibliographie, hrsg. v. Georg Ruppelt, Sonderband 99].
- (2) <http://www.d-nb.de>. Para una clasificación, véase http://www.d-nb.de/wir/ueber_dnb/sammelauftrag.htm (15.06.2010). Se reúnen obras publicadas en alemán tanto en Alemania como en el extranjero, traducciones de obras alemanas publicadas en el extranjero, publicaciones extranjeras sobre Alemania y publicaciones de emigrantes alemanes aparecidas entre 1933 y 1945. Todo esto se concierta en la ley sobre la Biblioteca Nacional de Alemania: <http://www.gesetze-im-internet.de/dnbg/BJNR133800006.html> (15.06.2010).
- (3) Bernhard Fabian, *Buch, Bibliothek und geisteswissenschaftliche Forschung*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1983.
- (4) <http://www.ag-sdd.de> (15.06.2010).
- (5) <http://www.ag-sdd.de/publikationen/jahresberichte.htm> (15.06.2010).
- (6) Respecto a la bibliografía nacional retrospectiva, véase el artículo de Reinhart Seigert: «Der Beitrag der Sammlung

Deutscher Drucke zur retrospektiven deutschen Nationalbibliografie», en: Berndt Dugall & Angela Hausinger (eds.), *Nationale Verantwortung für kulturelle Überlieferung*. Symposium aus Anlass des 20 jährigen Bestehens der Sammlung Deutscher Drucke, Frankfurt a.M., Klostermann, 2010, [Zeitschrift für Bibliothekswesen und Bibliographie, hrsg. v. Georg Ruppelt, Sonderband 99], S. 31-50.

(7) <http://www.bl.uk/catalogues/istc/> (15.06.2010).

(8) La Biblioteca Estatal de Múnich es la institución responsable de este proyecto. Por ello, aloja la base de datos de los impresos del siglo XVI, que desgraciadamente no es fácil de manejar, en su página web: <http://www.bsb-muenchen.de/1681.o.html>. Aparte de esta base de datos que contiene más de cien mil títulos hay también una versión impresa pero no actualizada.

(9) <http://www.vd17.de> (14.06.2010).

(10) Herzog August Bibliothek, Wolfenbüttel; Staatsbibliothek zu Berlin; Sächsische Landesbibliothek - Staats- und Universitätsbibliothek Dresden; Niedersächsische Staats- und Universitätsbibliothek Göttingen; Universitäts- und Forschungsbibliothek Erfurt/Gotha; Universitäts- und Landesbibliothek Sachsen-Anhalt, Halle; Bayerische Staatsbibliothek, München; Stadtbibliothek Nürnberg; Herzogin Anna Amalia Bibliothek, Weimar; Ratsschulbibliothek Zwickau; Landesbibliothek Coburg etc. La base de datos del VD 17 también es accesible a través del catálogo nacional *Karlsruher Virtueller Katalog* (KVK): <http://www.ubka.uni-karlsruhe.de/kvk.html> (15.06.2010).

(11) Klaus Haller, *Digitalisierung und Erschließung der im deutschen Sprachraum erschienenen Drucke des 18. Jahrhunderts*, Halle a.d. Saale, Universitäts- und Landesbibliothek Sachsen-Anhalt, 2007.

(12) Staatsbibliothek zu Berlin - Preußischer Kulturbesitz; Sächsische Landesbibliothek - Staats- und Universitätsbibliothek Dresden; Niedersächsische Staats- und Universitätsbibliothek Göttingen; Universitäts- und Landesbibliothek Halle; Bayerische Staatsbibliothek München.

(13) <http://www.zvdd.de>. Un informe sobre la digitalización de la colección de impresos alemanes puede consultarse en: <http://www.ag-sdd.de/publikationen/memorandum.htm> (15.06.2010).

LOS INVENTARIOS DE CARLOS V Y LA FAMILIA IMPERIAL

Fernando Checa Cremades (dir.)

Madrid, Fernando Villaverde Ediciones, 2010. Tres volúmenes.

La publicación de sesenta y tres inventarios reales de la Familia Imperial de Carlos V (1500-1558), él incluido, es un acontecimiento editorial de primer orden pues se dan a conocer inventarios tanto de su madre doña Juana de Castilla (1479-1555), de su tía Margarita (1480-1530), de su hermano Fernando, el futuro Emperador (1503-1564), y del resto de hermanos: María (1505-1558), Leonor (1498-1558), Isabel (1501-1526), Catalina (1507-1578) y, asimismo, de la mujer del César, la Emperatriz Isabel de Portugal (1503-1539).

Con anterioridad al siglo XIX se publicaron inventarios reales europeos —a veces por motivos políticos— entre los que cabe mencionar el de diamantes, perlas y otras joyas del guardamuebles real de la Corona francesa hecho a instancias de la Asamblea Nacional Constituyente (París, 1791, RB XIV/1969). Pero desde el siglo XIX se comprendió la relevancia de estos inventarios de bienes para el estudio de la historia del arte y de la cultura libraria. Recordamos en la España de fines del XIX e inicios del XX la tarea de Cristóbal Pérez Pastor, que dio a la luz varios de los inventarios de los Austrias en un volumen de las *Memorias de la Real Academia Española* (Madrid, 1914, tomo XI). Otros inventarios editados por Pérez Pastor son ya del XVII, como los de Isabel de Borbón, la esposa de Felipe IV, o de Don Juan José de Austria. Algunos de los ahora publicados no permanecían, por tanto, inéditos pero la gran mayoría sí, y los pocos ya editados lo estaban bajo criterios de transcripción obsoletos y en publicaciones con frecuencia difíciles de hallar. Por ello, independientemente de lo que cada inventario aporta con respecto a los gustos y aficiones de cada persona real, de los presentes y herencias de bienes muebles recibidas por ellas, el ofrecer en conjunto este *corpus* documental permite una perspectiva global y detallada en el estudio de la vida suntuaria en la primera mitad del siglo XVI, y a través de la familia europea más encumbrada en poder territorial y también material, la de los Austrias. Inventarios en torno a Felipe II siempre han sido más conocidos y trabajados (véase Zarco Cuevas, *Inventario de las alhajas, pinturas y objetos de valor y curiosidad donados por Felipe II al Monasterio de El Escorial, 1571-1598*, Madrid, 1930), y luego, en el Archivo Documental Español de la Real Academia de la Historia (tomos X-XI), los dos volúmenes de *Inventarios Reales bienes muebles que pertenecieron a Felipe II* (Madrid, 1956-59), pero otros Austrias no habían recibido tanta atención documental. Las aficiones artísticas de Carlos V y Felipe II también habían sido objeto de aproximaciones. En este sentido cabe recordar el trabajo de Zarco del Valle, muy centrado en Tiziano, *Onveröffentliche Beiträge zur Geschichte der Kunstbetreibungen Karl V und Philipp II: Mit besonderer Berücksichtigung Tirians* (Wien, 1888).

Ha supuesto, por tanto, la presente edición un gran esfuerzo de transcripción, ofreciéndose los estudios preliminares en forma bilingüe, —inglés y español—, y la transcripción en su idioma original. Se encabezan los inventarios con nueve estudios científicos preliminares, verdaderos ensayos interpretativos de la significación histórica y artística de los documentos. Estos textos corren a cargo de especialistas de prestigio en el estudio de los propios poseedores. Se han incorporado tres útiles índices, onomástico, icono-

gráfico y tipológico, especialmente atractivos para los historiadores del arte.

Del Emperador se editan nueve inventarios, desde el del palacio de Gante y sus bienes muebles en 1521 al *post mortem* de 1559, precedidos de un estudio de Checa donde los comenta. Cinco están en Bruselas, en los Archives Générales du Royaume, los dos últimos en Simancas y los dos primeros en Lille (Archives Départementales du Nord) y París, en la Bibliothèque Nationale. Algunos son monográficos, como el de tapices (1544), joyas (1556), o armas (ca. 1558). Miguel Ángel Zalama presenta el inventario de la reina doña Juana (1479-1555), que se halla en la Real Biblioteca. Fechado en 1565, contiene bienes reunidos por la reina entre 1509 y su muerte. De Margarita de Austria se referencian nada menos que veintidós inventarios —en su mayoría depositados en Lille—, desde el primero de 1493, hasta el último conservado, que no es el último que se escribió porque sabemos de un inventario fechado en 1531, hoy perdido. María José Redondo Cantera comenta los nueve de la Emperatriz Isabel, todos ellos en Simancas, desde el de la dote de joyas, de 1526, al de la almoneda *post mortem* sin olvidar el de la partición de la recámara de la emperatriz entre Felipe II, María de Hungría y Juana de Austria, de 1555. También se encuentran en Simancas los dos de Leonor de Austria, presentados por Annemarie Jordan Gschwend. Datan de 1518, con motivo de su boda con Manuel I de Portugal. De Isabel de Austria, muerta a los 25 años, hay nueve, varios tras su matrimonio con Christian II de Dinamarca, y todos ellos hoy en el Rigsarkivet de Oslo. Del Emperador Fernando, estudiado por Friederich Edelmayer, hay cuatro, tres de ellos hoy en Viena, en la Österreichische Nationalbibliothek, y el primero, de 1518, en Madrid, en el Archivo Histórico Nacional. Sorprende en este caso no ver ninguno *post mortem*. Los cuatro de María de Hungría los comenta Bob C. van den Boogert. Redactados con motivo de su muerte, hay que añadir el de 1571, que relaciona los bienes muebles recibidos por Juana de Austria, hoy en Bruselas (Archives Générales du Royaume), Simancas y el último referido en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Por fin, de Catalina de Austria se toman cinco, todos de los años veinte, custodiados en Simancas y en la Torre do Tombo de Lisboa; los presenta asimismo Annemarie Jordan Gschwend.

En conjunto, es muy preponderante la presencia de joyas en los inventarios, lógico en una sociedad suntuaria donde la corte es el más alto escenario posible para el lujo, sinónimo de poder en las monarquías altocapitalistas. En este sentido, este *corpus* documental es un tesoro, palabra apropiada dada la riqueza de los inventarios, para los historiadores de la joyería, pudiendo abordarse una diversidad de aspectos relativos a ella. También es una magnífica atalaya para la historia de género, ya que la mayoría son femeninos, un aspecto que interesa de lleno a la sociología femenina de corte. De hecho, de las nueve personas de la Familia Imperial de los que se ofrecen inventarios, siete son mujeres. En historia del libro, también brindan un alto interés, notablemente para codicólogos e historiadores de la encuadernación suntuaria.

Esta obra es aportación mayor que toda la comunidad científica debe agradecer al coordinador, Fernando Checa, y sin duda a los editores. Queda para el futuro y para nuevas energías la edición de los inventarios de los Austrias de la segunda mitad de siglo, proyecto colosal pues sólo el Emperador Fernando tuvo quince hijos y Maximiliano II otros quince. Pero la edición —por ejemplo— de estos inventarios por un lado y los de los Austrias madrileños por otra, podría facilitar estudios comparativos en tendencias de coleccionismo, uso de determinadas piedras preciosas en las joyas reales y otros aspectos. De momento, congratulémonos de este magno repertorio.

EX BIBLIOTHECA GONDOMARIENSI

GONDOMAR Y JOHN BARCLAY

Aparte de la *Paraenesis ad sectarios* que inspira esta página, Gondomar tuvo en su librería otra obra de John Barclay (1582-1621). El inventario de 1623 la menciona como «Joannis Barclaii, Poematum libri 2. 4°. Londini, 1615» [BNM ms. 13593, fol. 138v]. El ejemplar de la edición no se halla en la Real Biblioteca y no es posible saber si se trata de la impresión de John Bill, que reproducía las *Sylvae* publicadas en 1606 por R. Barker, o de otra edición con variantes, también de 1615, a costa de E. Griffin.

La *Paraenesis* que el propio autor remite a don Diego desde Roma en 1617 es un texto cuya génesis hay que buscar en una previa publicación londinense. En calidad de editor literario, John Barclay había promovido la publicación en Londres el año de 1609 de una obra de su padre, el jurista William Barclay, muerto el año anterior. Se trataba de un tratado adverso a los postulados católicos de la supremacía terrenal del Papa frente al poder de los príncipes del mundo. Aquel *De potestate papae* acabaría trayendo esta *Paraenesis ad sectarios* y haremos bien en alegar el nombre de Diego Sarmiento de Acuña para entender la clave de este tránsito político y moral.

Los oficios del embajador de Su Majestad Católica en Inglaterra a la hora de recuperar almas rebeldes no fueron ocasionales. Al margen de la atribuida conversión de la reina Ana al catolicismo gracias al trato con el representante de España (cfr. II/2160, cartas 94, 95, II/2185, 16, 19, II/2152, 41, 63, II/2228, 157, etc), o de su influencia moral en el clan nobiliario de los Howard, la correspondencia de Gondomar ha dejado constancia de los arrepentimientos de fray Nicolao Ferrara y de los carmelitas Giulio Cesare Vanini y Giovanni Maria Genovese gracias a su influencia [II/2168, carta 121]. Una de sus conquistas más ilustres consistió en recobrar el alma de Marco Antonio De Dominis, arzobispo de Split, autor de varias obras contrarias al dogma romano, todas ellas prohibidas y presentes en la librería de don Diego, [véase «Libros prohibidos en la correspondencia del conde de Gondomar», *Avisos* 41, abril-junio, 2005]. Las recomendaciones de Gondomar sirvieron de aval a Barclay para viajar en octubre de 1615 a Roma y ponerse al servicio de Pío V (II/2228, fol. 256v-257r). Cuatro meses antes, el 26 de junio, el embajador en Londres había escri-

to al Papa comunicando el arrepentimiento de Barclay por la publicación del tratado contra la potestad del sumo pontífice. En la relación de Gondomar los gestos del penitente no eran pocos para ganarse la confianza del Vaticano: «Hase confesado con fray Diego de la Fuente, mi confesor, y bautizado una hija que le nació en la capilla que tenemos en esta cassa, y ha llegado a punto que instantísimamente me pide que en su nombre me ponga a los pies de V. Sd. suplicando a V. Sd. muy humildemente le admita en su gracia y servicio» (II/2228, fol. 209r-v). Ganarse a este enemigo de la iglesia católica conllevaba la ventaja adicional de contar con un informador político, puesto que el trato de Barclay con el rey Jacobo era estrecho: recibía una pensión de la corona, compartía con el rey aficiones de letras y despachaban juntos en materia de religión: «Juan Barclay, gentilhombre de la cámara deste rey [...], de las primeras personas que están en la gracia de este rey y a quien comunica sus papeles y secretos, y particularmente las materias de controversias [...], es hombre de treynta años, muy noble y de muy buenas partes personales y de entendimiento, y que para muchas cosas puede ser útil. Y para lo que él desea serlo es para escribir en declaración y contra lo que ha escrito, y también ofrece que, como quien más intrínsecamente sabe las cosas deste rey y de aquí, podrá hazer servicios de mucha importancia a Vuestra Santidad y a la iglesia» (II/2228, fol. 209r-v).

El ejemplar de la *Paraenesis* que Barclay mandó a Gondomar incluye una carta autógrafa del autor. En ella, Barclay se alegra de que el destinatario haya recuperado su salud, celebra que le hayan concedido un título nobiliario —«ojalá a quien resuena en mis oídos como conde lo vea yo hecho duque con los ojos»— y somete su última publicación a la amistosa autoridad de don Diego en el convencimiento de que si en algo ha pecado en su argumentación le será fácil perdonárselo. La cordialidad de la nota de Barclay y la sinceridad de sus propósitos de reforma confirman la confianza depositada en él por Gondomar cuando escribió al Papa en su recomendación.

La nota de Barclay, que conserva el sello de lacre que la cerraba, debió de encuadernarse con el ejemplar por encargo de don Diego. En el inventario de 1623 no aparece recogido el libro —no es el momento de razonar esta ausencia, que afecta a más de un ejemplar de la librería—, pero sí en los dos índices del XVIII. En 1775 se menciona como «Juan Barclao Contra los sectarios» (II/2619, fol. 119r) y su ubicación en la casa del Sol corresponde con la anotada en la primera guarda del ejemplar: «Sal. 3^o, est. 8^o, cax. 1^o». En 1769 la descripción fue más explícita. Formando parte de la materia «Theologia, Santos Padres, Concilios», se anotó: «Juan Barclao Contra los sectarios, en latín, ympreso en Roma, tomo en octavo y pergamino. Con una carta a don Diego Sarmiento de Acuña, dueño que hera de esta librería» (II/2618, fol. 373r-v). Su lugar en la casa del Sol era otro entonces: Sal. 3^o, est. 5^o, cax. 1^o.

El libro más notable de John Barclay es una novela alegórica sobre los peligros de la intriga política escrita en latín, *Argenis* (París, du Peiresc, 1621). El libro, que completó pocos días antes de su muerte, fue traducido pronto al inglés, al francés, al español y al alemán. Influyó en el *Telémaco* de Fénelon y no ocultó su huella en el mismo título del *Argenis y Poliarco* de Calderón. Richelieu, Leibnitz, Ben Jonson, Grotius, Pope, Disraeli y Coleridge dedicaron elogios literarios a este escocés nacido en Francia que, gracias a los oficios de Gondomar, acabó muriendo bendecido en Roma.

[Carta de John Barclay al conde de Gondomar para acompañar el envío de un ejemplar de la *Paraenesis ad sectarios libri II*]. (Roma, 28/10/1617).- III/5349

Illustrissime domine,

scripsissem ad excellentiam tuam saepius nisi addubitassem utrum gratiae scriptiones meae essent ad quas a te responsum non accipi. Nunc sunt tria quae scribere me adigant. Primum, ut de recuperata valetudine gratuler, et vero gratulor ex animo. Servet te Deus longaeuum, Ecclesiae, tibi, tuis. Suspensos maxime nos habuit morbus ille pertinax et quod solum poteramus non peperimus votis ac precibus. Secundum est ut prosperum titulum tibi precer quo optime meritum Rex Catholicus insignivit. Quem comitem nunc auribus audio utinam et oculis videam ducem. Ultimum restat ut scilicet commendem librum illum quem ad vos mitto nuperrime a me editum. Argumentum operis non potes aspernari quicquid autem in eo peccavi facile condonabis sive meum in Ecclesiam sive in te animum spectes. Libentissime scriberim quid de eo opere apud Anglos iactetur si modo apud illos iam pervenit. Uxor ac filius excellentiam tuam summo affectu salutant cui et aeternum ego ero. Illustrissime domine, servus ad omnia paratissimus, Jo. de Barclay. Roma, 28 octobris, 1617.

